

Trámite Simplificado

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
150	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: HOSPITAL MEXOEIRO Localidad: VIGO (Pontevedra) IRA-1819 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-9/IRA-1819/2020 Fecha Solicitud: 05/05/2020	Autorización de modificación para: <ul style="list-style-type: none">- Instalación de un nuevo sistema de recogida y gestión de residuos líquidos	Se trata de una instalación radiactiva de Medicina Nuclear: Medicina Nuclear diagnóstica, PET, Terapia metabólica y Laboratorio de análisis El nuevo sistema de gestión de residuos líquidos, de la firma Tecnibusa, se ubicará en un nivel inferior al de las 2 habitaciones de terapia metabólica, en el exterior del centro hospitalario, en la zona de aparcamiento. Consta de 5 depósitos colocados en un local blindado y semienterrado y dispone de dispositivos de seguridad, como cámaras de vigilancia En la especificación 16ª se especifica que cuando el sistema de residuos líquidos esté en disposición de iniciar su funcionamiento, se comunicará al CSN para que se efectúe una visita de inspección. No podrá iniciarse el funcionamiento de esta modificación hasta que no se disponga de la Notificación de PM
151	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: UNIVERSIDAD DE VALENCIA Localidad: VALENCIA IRA-1737 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-11/UNIF/IRA-1737/2020 Fecha Solicitud: 12/11/2020	Autorización de modificación para: <ul style="list-style-type: none">- Unificación de dos instalaciones radiactivas sitas en diferentes Facultades de la Universidad de Valencia, IRA-1737 y IRA-1993- La instalación unificada agrupa a los Campus Universitarios de Blasco Ibáñez y de Burjassot-Paterna, sitos en los municipios de Valencia, Burjassot y Paterna, IRA-1737	La instalación unificada de la Universidad de Valencia se recoge en la IRA-1737 y está formada por una serie de Facultades e Institutos pertenecientes a la Universidad de Valencia. La IRA-1993 deja de estar en vigor El material radiactivo de que dispones son fuentes encapsuladas y no encapsuladas, y equipos de rayos x, destinados a docencia e investigación en los campos industrial y médico No se modifican los documentos de licenciamiento a excepción del Reglamento de funcionamiento La instalación unificada dispondrá de un SPR propio o de una UTPR contratada

OTRAS ACTIVIDADES REGULADAS, RINR TITULO VII

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
152	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	<p>Nombre: GECI ESPAÑOLA, SA</p> <p>Localidad: PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)</p> <p>OAR-0148</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/AUT-1/OAR-0148/2020</p> <p>Fecha Solicitud: 03/06/2020</p>	<p>Autorización de Funcionamiento para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comercialización y asistencia técnica de equipos de rayos x de la marca VOTI DETECTION que corresponden con modelos con aprobación de tipo NHM-X365 (HM—0403) 	<p>Corresponden a equipos de rayos x para inspección de bultos</p> <p>Todos los equipos a comercializar tienen una tasa de dosis a 10 cm de cualquier superficie accesible que no supera 1 µSv/h</p> <p>La Autorización es extensiva a todo el territorio nacional</p>
153	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	<p>Nombre: TCA-TÉCNICAS DE CONTROL Y ANÁLISIS, SA</p> <p>Localidad: MADRID</p> <p>OAR-0147</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/AUT-1/OAR-0147/2020</p> <p>Fecha Solicitud: 07/05/2020</p>	<p>Autorización de Funcionamiento para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comercialización y asistencia técnica de equipos de rayos x de la marca HORIBA, modelo PX-375, con aprobación de tipo 	<p>Los equipos de rayos x a comercializar, son de fluorescencia de rayos x dedicados a la monitorización de la calidad del aire</p> <p>La autorización es extensiva a todo el territorio nacional</p>